

copa de champagne, siguiendo así la costumbre francesa.

El subsecretario del ministerio, general Barrera, amplió a los periodistas la conferencia que celebró el presidente con el general Burguete.

La conferencia terminó a las once y media de la mañana.

El alto comisario le dijo que mañana irá a Xauen y Arcila y el día 27 irá a Melilla, donde conferenciará con el comandante general de dicha zona.

Después de realizar esas visitas, el general Burguete dará cuenta al Gobierno de la situación en que se encuentra la totalidad de las zonas.

Senado.

MADRID, 22.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de leídos varios dictámenes, se pasa a discutir el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley autorizando al Gobierno para conceder el derecho de un marquesado con título de Grandeza de España a doña Matilde Duranzo.

Se vota definitivamente el ascenso a coronel del malogrado jefe de Regulares señor González Tablas.

El señor ALCALA interviene en la discusión para enaltecer los méritos de la marquesa del Generalife.

El señor BUGALLAL también interviene muy brevemente manifestando que la mencionada señora cedió gratuitamente unos terrenos en las inmediaciones del Generalife y que el Gobierno italiano lo verá con mucho agrado, por ser persona de mérito nacional.

El señor TORMO habla en contra de uno de los dictámenes presentados, diciendo que es contrario a la ley de Contabilidad de Hacienda pública. Luego censura el acuerdo del Congreso, mediante el cual se otorgan cinco millones de pesetas para dietas a los Diputados.

Dice que las Cortes, con esos procedimientos, se hacen soberanas sobre el Rey.

Añade que el acuerdo del Congreso es un desprecio para el Senado.

El señor SANCHEZ DE TOCA contesta al orador diciendo que se halla conforme con las manifestaciones hechas.

Luego dice que cree un deber de conciencia elogiar sinceramente el labor del señor Goicoechea como presidente de la Comisión mixta.

El señor CHAPARRIETA protesta también de los acuerdos adoptados en el Congreso.

Se aprueba el dictamen de la Ley de Presupuestos.

El presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y le un decreto suspendiendo las sesiones, y, acto seguido, se levanta la sesión.

Congreso.

MADRID, 22.—A las tres y media ocupa la presidencia el conde de Bugallal y el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Al leerse el acta de la sesión anterior, algunos diputados piden que conste en ella su voto en contra de acuerdo de aumentar las dietas.

Con estos votos en contra se hubiera perdido la votación en la sesión de ayer.

El señor ROMEO pregunta que se acordó en firme o hay que hacer una votación definitiva.

El presidente de la CAMARA contesta diciendo que, como no se trata de una ley, no hay lugar a una votación definitiva.

Por fin, se aprueba el acta.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta de Presupuestos.

El señor PRIETO dice que corresponde al Congreso la primacía en la discusión de los Presupuestos y que, sin embargo, no se ha hecho así, y que, además, el Senado ha introducido modificaciones en un proyecto de ley.

Añade que, por fin, se cierran las Cortes sin resolver el problema ferroviario, aunque se elevaron las tarifas, por lo cual queda sangrando para la próxima legislatura.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al orador en breves palabras.

El señor VILLANUEVA interviene para protestar de la forma en que se aprueban los presupuestos, y dice que, en vista de tales abusos, si en la Cortes próximas es diputado, no consentirá que se repita.

El señor WAIS se levanta a hablar para defender a la Comisión de Presupuestos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a intervenir dando explicaciones de la forma en que fueron confeccionados los Presupuestos.

Interviene muy brevemente el señor TORRES BELENA.

El señor NOUGUES dice que por no perjudicar a los funcionarios públi-

cos que tienen que cobrar a primeros de mes, no quiere ofrecer dificultades, aunque reconoce que el Senado ha procedido mal.

Le contesta el señor WAIS.

El señor ROMEO interviene nuevamente, diciendo que en los Presupuestos se ha llegado a la aprobación, no por la mayoría, sino por la benevolencia de las minorías, porque a gran parte de las sesiones no concurren diputados.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

Se aprueban otros dictámenes, entre ellos uno referente al proyecto de ley reformando el artículo 52 de la ley orgánica del Poder judicial; en la parte referente al nombramiento de vicesecretarios de Audiencia.

Otro dictamen autorizando al Gobierno para conceder ascensos militares por méritos de campaña. Otro modificando la ley de 29 de julio de 1918; otro relativo a la situación de los oficiales generales de la Casa militar del Rey, y otro modificando el artículo 56 de la ley electoral.

El señor NOUGUES dice que no impugna el dictamen relativo al proyecto de redención de foros por no causar dificultades; pero que le conviene hacer constar en la forma en que se hizo.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor BESTEIRO empieza exponiendo la difícil situación creada a los socialistas con motivo de la redención de foros, porque ellos no pueden perjudicar de ninguna manera a los labradores, y el proyecto, en su mayor parte, le es desconocido por la carencia de tiempo para estudiarlo, teniendo así que acatar el criterio de la mayoría.

El señor ORDONEZ dice que nadie impone allí su criterio.

El señor NOUGUES dice que no debe obligarse a votar, puesto que no se les ha dado tiempo para estudiar el proyecto y es desconocido para la mayoría de ellos.

El señor VINCENTI se muestra conforme con el proyecto de redención de foros, aunque pone algunos reparos.

Entra el presidente, de uniforme, con la banda de Carlos III.

Se suspende el debate. Se aprueba el dictamen referente a la modificación del artículo 56 de la ley electoral.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

Un incendio.

El hospitalillo de Adarzo, en peligro.

Próximamente a las diez de la noche de ayer corrió por la capital la noticia de un gran incendio en Adarzo.

Poco a poco, el rumor fue tomando cuerpo y se llegó a decir que las llamas habían invadido el hospitalillo de aquel lugar, donde, desde hace algunos días, se encuentran instalados varios oficiales y soldados heridos en la campaña de Marruecos.

En cuanto llegó a nosotros el rumor, procuramos enterarnos, preguntando a la Central de Teléfonos a los parques de bomberos y a los Centros oficiales, sin que pudiéramos obtener más que noticias muy confusas respecto al sitio donde se había declarado el incendio.

Rápidamente nos trasladamos a Adarzo, donde en el lugar del terreno pudimos averiguar que el fuego había estallado en la casa propiedad de don Federico Bezanilla, habitada por don Luis Ruiz, su esposa y sus hijos de corta edad, quienes pudieron ponerse a salvo apenas iniciado el incendio.

Esta casa está contigua al hospitalillo por la parte Oeste, y en los primeros momentos se temió, con fundamento, que el voraz elemento pudiera correrse a aquel lugar, donde a aquella hora se hallaban con los oficiales y soldados hospitalizados.

Dándose inmediatamente cuenta del peligro que corrían, salieron todos al jardín, a la vez que procuraban el salvamento de todos los enseres del edificio, y a punto de que llegaban los primeros auxilios por parte del vecindario de Adarzo.

Todos los vecinos trabajaron de nodadamente con cubos y otras vasijas, acarreado el agua de pozos inmediatos, arrojándola a la hoguera que, por haberse iniciado en el pajaro, lejos de disminuir crecía por momentos.

Algún tiempo más tarde llegaron de Santander los bomberos municipales y voluntarios, con sus jefes señores Cabrillo y Bótin, quienes se chufaron las mangas en pozos que se sacaban con la rapidez que es de suponer.

Otra manguera fue enchufada en el sitio conocido por El Castro, pero a pesar de todo, la falta de líquido abundante hizo que el fuego consumiera su obra de destrucción, terminando con el edificio donde se hallaba instalado.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los propietarios de La Preciosa, señores San Martín, con un furgón-automóvil, el cual habían dispuesto purporeo trasladar en condiciones a aquellos heridos que, por la índole de sus lesiones, no pudieran hacer lo personalmente.

En Adarzo se reunieron, en breves momentos, más de una docena de automóviles, conduciendo a la autoridades, damas de palacio, otras enfermeras y algunos palatinos entre los que contamos al conde de Grove y doctor Grinda.

Entre las autoridades figuraban el gobernador militar y su ayudante señor Portilla; el alcalde; el capitán de Seguridad, señor Bueren; el inspector señor Capella, y un oficial de la Benemerita, y el juez suplente señor Fernández Fontecha.

Además se encontraban allí el director del hospitalillo, doctor Quintana; el médico militar, señor Amieva; otros doctores, y el arquitecto municipal de Torrelavega y jefe de bomberos de aquella ciudad, don Mariano Lastra.

Conforme ya indicamos, las damas de la Cruz Roja quisieron a prestar sus auxilios en unión de su presidenta, la respetable señora doña Inés Redonet de Pardo.

En un automóvil, y acompañados por el distinguido señor don Francisco Fernández, vecino de Peñacaballo, y el capitán de Seguridad don José Bueren, fueron trasladados a la casa propiedad de don Pedro Ferrer, primer oficial del trasatlántico español «Reina María Cristina»; los oficiales don Manuel Pérez Moreno, don Joaquín Mangera Chacón, don Pedro Ansobiaga y don José María de la Fuente, y los soldados iluminados Sánchez y German Delgado.

Al domicilio del vecino de Campogiro, señor Llata, fueron conducidos el capitán señor Rubio y el alférez señor Arroyo.

El rasgo de la familia del señor Ferrer y del señor Llata, que cedieron sus casas para instalar a los heridos graves, fue muy elogiado.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El aspecto que ofrecía el jardín del hospitalillo puede presumirse el lector, teniendo en cuenta que a él fueron sacados todos los muebles del edificio, muebles que, una vez pasado el peligro, fueron trasladados de nuevo al hospitalillo.

A la una de la mañana quedó extinguído el fuego, gracias a los esfuerzos llevados a cabo por los bomberos y aquellos vecinos, que, como ya dijimos anteriormente, prestaron su valiosa cooperación desde los primeros instantes.

Desde Valencia.

Detención de un peligroso sindicalista!

VALENCIA, 22.—La policía ha detenido a un sujeto llamado José Domínguez, conocido como sindicalista de acción.

De la jornada regia.

Su Majestad el Rey visita un buque extranjero.

LOS INFANTITOS

Sus altezas Reales los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo, con sus profesores y aya, fueron ayer de excursión a Liérganes.

Por la tarde salieron también de paseo en automóvil.

El príncipe de Asturias pasó el día en la Real posesión.

FOR TELEFONO

VISITANDO UN CRUCERO

SAN SEBASTIAN, 22.—Esta mañana salió el Monarca de palacio vestido con el uniforme de almirante y acompañado de sus ayudantes, embarcó en la escampavía «Guipuzcoana», dirigiéndose al crucero de guerra sueco, que se halla anclado en la bahía de la Concha.

Tan pronto como el Monarca espafiol puso el pie a bordo, se izó en el buque el pabellón morado de Castilla, al propio tiempo que las baterías del crucero disparaban los veintidós cañones de ordenanza, a los que contestó la batería instalada en el paseo marítimo del Príncipe de Asturias.

El Rey fue recibido a bordo por el ministro sueco, comandante del crucero y oficialidad del mismo.

Cambiados los saludos de rigor, el Rey pasó revista a los guardias marciales y tripulantes del crucero, que se hallaban formados sobre cubierta.

Después el Monarca, acompañado del ministro y el comandante del buque, visitaron detenidamente todos los departamentos de éste, elogiando el buen estado en que todo se hallaba, así como el régimen de policía y disciplina que reina a bordo.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

En el momento de su detención tenía la pistola cargada.

Se concede gran importancia al servicio, porque hay vehementes sospechas de que está complicado en el delito cometido hace días en Liérganes contra el inspector don Honorio...

En poder del detenido se encuentran documentos que hacen creer que tiene el propósito de cometer actos de violencia en esta capital.

Formidable incendio.

Las pérdidas ascienden a siete millones.

PALENCIA, 22.—Se ha declarado violento incendio en la fábrica de dinamita de Cervera del Río Pisuerga. El edificio quedó totalmente destruido, así como la maquinaria.

Las pérdidas son enormes, se calculan en siete millones de pesetas.

Rogamos a cuantos tengan conocimiento de nosotros que nos comuniquen el apartado de Correos.

EL PUEBLO CANTABRO, 22.

Terminada la visita del buque Alfonso pasó al camarote del comandante, donde se le obsequió con un delicado «dinner».

La visita duró unos tres cuartos de hora, siendo despedido el Monarca con las salvas y hurras de honor, dados por los tripulantes del crucero que se hallaban en la cubierta y cofas del mismo.

EL REY CORRERA LAS REGATAS

El Rey desembarcó por el Club, en cuyo centro se detuvo algún tiempo, conversando con algunos señores socios, a los que dijo que iba a poder tomar parte en las regatas a causa de no haber los balanderos de su propiedad en condiciones, debido a que el señor Careaga, que es quien está encargado de ellos, por la reciente enfermedad de familia que ha sufrido, no pudo ocuparse de ello.

Los socios ofrecieron al Rey balanderos para tomar parte en regata, y el Rey prometió aceptar alguna de ellas, si le es posible.

ALMUERZO OFICIAL

Invitados por el Monarca, se morzaron en Palacio el ministro Seneia, comandante y oficialidad del buque sueco que visitó esta mañana don Alfonso.

EL MONUMENTO A ELCAÑO

Con motivo de la estancia del Rey en San Sebastián, la Comisión organizadora de los festejos para conmemorar el centenario de Elcaño, celebró una conferencia en el Monarca en la que quedó acordado que las fiestas comiencen el día 7 salgan todos los buques que han llegado de América para celebrar, adonde irá también el Monarca y donde se descubrirá el monumento a Elcaño.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

El señor SANCHEZ GUERRA sube a la tribuna de secretarios y lee un real decreto, fechado ayer en San Sebastián, suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la CAMARA dice que, en vista del precedente decretado, se suspenden las sesiones y añade:—Orden del día para la próxima sesión: Todos los asuntos pendientes hoy.

Son las cinco y veinte de la tarde.

Joaquín Lombra Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VRSASCO. NUM. 8.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 8.—Teléfono, 1-48.

SE HACE
Varios a máquina.—Santos Mártires, 1, segundo.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

23
1
Co
Gaue
sued
gruati
He
an e
frust
tos.
La
desp
Ya
p
vez.
Se
que
Bri
bañu
Pabl
Alt
raño
bjar
El
que
a su
talos
ahor
gram
Athle
fortu
Lo
hum
nos.
los l
«Rag
otán
sido»
Lan
su al
Tat
back
Eje
ye a
Del
back
Me
Aren
tic.
Y
añde
vaya
hazo.
Ha
rá d
y la
hasta
sará
ro, y
tan.
El
Aran
Sesú
Se
del
Eran
adren
tos q
últim
Die
Al
Cayk
Un
club
que
en n
Y
trase
otras
de m
de el
El
impo
«Bok
Madri
Pam
Ann
nan
tudín
Co
chre
nomi
«Vi
tras
P
chús
Abar
Ac
y en
carr
se ti
fantí
Ha
tujo
supu
rela
reco
legu
escrí
Tom
tario
clare
seru
que
jul
nes:
TA
Pr
Her

NOTAS DEPORTIVAS

Copiamos de nuestro colega «La Gaceta del Norte» las substancias buenas, que el lector comentará a su gusto:

LOS TRASPASOS DE JUGADORES. — ¿CÓMO QUEDAN LOS CLUBS?

Ha terminado el plazo concedido en esta región futbolística para el traspaso de jugadores o nuevas altas. La afición esperará impaciente el desarrollo del horizonte.

Ya está claro. Pocas variaciones esenciales? Tal vez.

Sin embargo, algunos clubs sufren quebrantos. En el Athletic sólo ha habido una baja: Joaquín Allende, que pasa al Pájaro.

Altas, como todos los clubs, ha tenido muchas, pero sólo hemos de hablar de las esenciales.

El único vizcaíno, valor positivo, que quedaba fuera del país, volvió a su tierra. Esto ha de congratular a todos, sea cual sea el club en que ahora queda. Félix Sesumaga, el gran internacional, es ya alta en el Athletic. No quiere volver a probar fortuna yendo de un sitio para otro. Lo que desea es trabajar, hacerse hombre. Ha encontrado, como mecánico, una colocación muy buena en los importantísimos nuevos talleres «Rigo». Nos felicitamos de esta solución de su vida y de que haya regresado a Vizcaya.

Larraz y Vidal han confirmado su alta en el Athletic. También ha ingresado el excelente back de Abando, Anitua.

Eguiluz, el inteligente medio, vuelve a jugar. Del Errandio vuelve al Athletic el back Marino.

Mendiakúa, que se decía iba al Arenas, también es alta en el Athletic.

Y como defensas quedan todos los atletas, por lo que resulta falso que vaya al Errandio Antón Achalandabaso.

Hay la baja de Nacho, que residirá durante un año en Fernando Pío, y los hermanos Belauste; Pacho, hasta fines de otoño, en que regresará de sus estudios en el Extranjero, y José Mari, hasta que le indultan.

El Arenas ha tenido las bajas de Arana y Zaballa, que, con Anastasio Sesumaga, refuerzan el Sestao.

Sus altas principales son Aréa, del Pájaro; Sesumaga chiqui, del Errandio, y el plantelero Zabaran, además de los Arraza y otros elementos que ya se han presentado en los últimos matches.

Desde luego, queda Peña. Al Racing, de Santander, ha ido Cayla, del Errandio.

Una muy sensible baja para el club vizcaíno que, unida a las otras que ya hemos dicho antes, le pone en malas condiciones.

Y de celebrar sería que no se registrasen más, para se teme que de las otras dos altas que para antes de fin de mes ha anunciado el Racing, una de ellas sea la de Juanín.

El Deusto también experimenta importantes bajas. El universitario «Bolíche» se ha dado de alta en el Madrid y Urquiza en el Osasuna, de Pamplona. Dos buenos elementos. Aun cuando los dos Vian no abandonan a su club, se cree que irán a estudiar a Madrid.

Como refuerzo se señala a un muchacho catalán (desconocemos el nombre) que es un gran delantero.

Verdad que son interesantes los traspasos? Ha habido también traspasos de clubs. El Kakati se incorpora al Abandotarra.

LOS RACINGUISTAS A REINOSA

Acompañado de varios directivos y cronistas, y con el fin de hacer campaña deportiva por la provincia, se trasladan hoy a Reinosa, los infantiles del Racing.

PEPE MONTAÑA.

UNAS ACLARACIONES

Hace días circulan rumores y se tienen equívocos acerca de una supuesta actitud de esta Sociedad en relación con la Gimnástica de Torrelavega; y como han llegado a ser conocidos por algún diario de esta localidad, con la particularidad de escribirse desde la misma ciudad de Torrelavega lo que presta al comentario cierto relieve, con el fin de esclarecer el asunto y reducirle a las sencillas y precisas proporciones que tiene, nos creemos en el caso de publicar las siguientes manifestaciones:

Es cierto que en la última decena de junio el señor Muñiz, digno y entusiasta presidente de la Gimnástica de Torrelavega, exploró a algunos de los directivos del Racing acerca de si podía jugar el primer equipo en esa ciudad con motivo de las fiestas de la Patrona—15 de agosto—y dar brillantez al acto de la inauguración oficial del precioso campo con que cuenta. Se le hicieron observar sinceramente algunas razones.

La Junta, por estar en las postrimerías de su mandato—la general se celebró el 29 de junio—, no se creía con atribuciones para resolver y disponer del equipo para mes y medio más tarde, sin contar, por otra parte, con los jugadores, y olvidando el precepto tan indispensable en este deporte del fútbol de no jugar en pleno verano y menos en el rigor de la canícula. Es elemental. Existía, además, la potísima razón de que el equipo terminaba por este año su labor deportiva; comenzaba el descanso, muy necesario ya; cesaban los entrenamientos, se cerraba el campo con tal motivo y con el de prepararle debidamente para el otoño, y era muy dudoso que, aun contando con la aquiescencia unánime del equipo, se atreviese la Directiva a arrostrar la responsabilidad de un encuentro muy competido en la fecha del 15 de agosto, en que la temperatura sube tanto.

No obstante, la Junta lo examinó detenidamente y lamentando de todas las maneras que en el caso de no poder aceptar el honor de que se le hacía objeto, se dirigió a la Gimnástica comunicandosele.

Nada ha vuelto a saber oficialmente el Racing Club desde entonces, aunque particularmente tenía noticias de qué se contaba con el Sporting de Gijón y Athletic de Bilbao, lo que parecía indicar que los razonamientos expuestos por el Racing habían convencido a los excelentes directivos de la Gimnástica.

No hay, pues, en modo alguno, ni actitudes extrañas, ni descortesías, ni aliejanamientos ni cosa que se le parezca. Estamos ciertos de que la misma Gimnástica lo aprecia así, aunque acaso en esta ocasión no haya podido ver satisfechos sus deseos, con no poco sentimiento por nuestra parte.

En este caso, como en todos, el Racing sólo desea la unión y propiamente de todos los clubs montañeses y que haya entre todos mucha confianza y leal proceder.

TELÉFONO

DETALLES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

VIGO, 22.—En los salones de «El Faro de Vigo», y según comunicó ayer, se celebró la primera asamblea de Federaciones de Clubs de Fútbol.

Por acuerdo de interés deportivo, amplió detalles de la misma.

Asistió a esta sesión el Comité nacional en pleno, compuesto por los señores Ormaechea, Heredia y Arguñello.

Preside el señor Ormaechea y existen como delegados los señores Angoso y Rodríguez, por Guipúzcoa; Mollá y Cruza, por el Norte; Rosta y Leo, por el Centro; Garabato y Lago, por Galicia; Cabo y Huerta, por la Cataluña; Estefanía, por Asturias; Garabena, por Levante, y Agulló y Mitego, por la del Oeste.

Los delegados de Andalucía, que venían embarcados, no llegaron aún.

Al repasar los carnets acreditativos de los delegados se excluyó a Salamanca, por considerarse la presidencia que el documento no estaba con arreglo al reglamento.

El delegado de Asturias pregunta qué labor deportiva hizo la Federación Oeste durante la última temporada para que pueda asistir a la asamblea, alegando que hasta ignoraba la existencia de dicha Federación regional.

El señor Ormaechea explica la forma en que asiste aquella Federación y cómo ha sido admitida en la Real Federación Española.

Agulló contesta al delegado de Asturias diciendo que la Federación del Oeste no sólo había sido invitada, sino que tenía vitalidad deportiva, según se podía juzgar por los partidos jugados en la región y en Portugal.

Intervienen en la discusión varios delegados.

El señor Cabo manifiesta que si la Federación del Oeste, invitada por la Nacional, asiste, está en su perfecto derecho.

Puesta a votación la admisión, se acuerda por gran mayoría.

Poco después surge un incidente entre Mitego y Garabato, retirándose el primero por falta de carnet.

El señor Ormaechea pronuncia un corto discurso de saludo a los asambleístas.

El señor Agulló pide que la asamblea sea pública.

El presidente le contesta diciendo que como se van a tratar asuntos de índole delicada, no puede accederse al ruego; pero que a las deliberaciones podrán asistir los delegados que al llegar a sus regiones podrán ilustrar a la opinión.

El delegado de Orense pide que se permita al menos asistir a la Prensa.

El presidente le contesta que de ninguna manera, porque no deben hacerse distinciones.

Se acuerda celebrar sesiones durante la tarde y noche.

Se acuerdan algunas rectificaciones, acordándose que la Federación Oeste sea de segunda categoría para los efectos de campeonato; pero dentro de la Federación iguales derechos que todas las demás regiones.

Se da lectura a la Memoria del último ejercicio.

El presidente manifiesta que por omisión voluntaria no se hacía constar en la Memoria la posición del Comité de selección, formado por los señores Rosta, Casti y Herrando.

El Comité nacional rogando que para conmemorar el triunfo sobre el campeón Olímpica de París se levante el castigo a la Federación de Barcelona.

Se acuerda que para el futuro el Comité de selección tenga la obligación de relatar la Memoria correspondiente de los partidos internacionales.

Se da lectura a las cuentas de ingresos y gastos de la Real Federación durante el año 1921-1922.

Se aprueban por unanimidad. La Real Federación tenía a principios de temporada un saldo a su favor de 16.000 pesetas y actualmente 28.580,67 pesetas.

En la caja de la Nacional han ingresado, por partidos a beneficio de los soldados de África, 21.000 pesetas.

El Comité nacional propone interesantes temas para las próximas sesiones y los delegados regionales también presentan otras propuestas no menos dignas de estudio, levantándose la sesión acto seguido.

Vida religiosa.

CATEDRAL.—Misas rezadas de seis y media, siete, siete y media, ocho y doce; a las nueve y media, la conventual; a las cuatro, el santo rosario.

SANTO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las siete y media dará principio la función que la Archidiócesis de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús celebra mensualmente, estando Su Divina Majestad de manifiesto; estación, rosario y ejercicio propio de esta devoción, terminando estos cultos con la bendición y reserva.

La misa de comunión general será a las siete y media.

De semana de enfermos: don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las siete y media, rosario, lectura. El viernes, Via-Crucis.

ANUNCIACION.—Misas desde las seis y media hasta las ocho y media, rezadas, cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las once, misas rezadas y conferencia doctrinal para adultos; a las doce, misa rezada.

SANTA LUCÍA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; a las once, catequesis de adultos. Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, con exposición de Su Divina Majestad, sermón y reserva.

SAGRADO CORAZÓN.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María (segunda sección), con plática y cánticos; a las ocho, misa con acompañamiento de órgano, en el altar de la Santísima Trinidad; a las ocho y media, comunión general de los congregantes de San Luis; a las diez y media, y once y media, misas rezadas, con plática. Por la tarde, catecismo para niñas; a las siete y media, dará principio la novena a San Ignacio de Loyola.

Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María, primera sección, con plática, por el Padre Director.

EN EL CARMEN.—Misas de seis a diez. A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de ór-

gano y motetes, haciéndose durante el santo sacrificio de la misa el acto de Consagración al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva; al final se cantará la Salve popular.

BUEN CONSEJO.—Misa desde las seis a las nueve y media, excepto a las nueve. Por la tarde, a las ocho, rosario.

SAN MIGUEL.—Por la mañana misas a las seis y media, ocho y diez con explicación del Evangelio. A las ocho, misa de comunión general para los socios de la Pia Unión de San José de la Montaña, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las dos y media, catequesis para niños. A las siete, función religiosa en honor de San José de la Montaña, con rosario, plática, exposición, reserva y cánticos.

Al final, imposición de escapularios de San José de la Montaña.

EN SAN ROQUE (SARDINERO).—Misas a las siete, nueve, diez y doce. A la de nueve, asistirá la Escolta Real.

Todas las tardes, a las ocho, se rezará el Santo Rosario, según costumbre.

Los días laborables se celebrará la primera misa a las siete.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander.

Anteayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco García Fernández y con asistencia de los señores González, Arri, de la Bodega, Negrete, Ródenas, Banco de Santander, Capa, Villar, Castillo, Aja, Gutiérrez de Celis, Fuego, Blanco, Bibaloygua, Rcvira, López-Dórga, Banco Mercantil, Gutiérrez de Rozas, Bonet, Corpas, Sociedad «Teatro Pereda», León y Compañía, letrado asesor y secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El señor presidente saludó y dió la bienvenida a los cinco señores últimamente citados, que fueron nombrados en la sesión anterior para ocupar las vacantes existentes en la Junta, contestando el señor Bonet, dando las gracias por sus nombramientos y poniendo su buena voluntad al servicio de la Cámara.

Se acordó que las dos vacantes existentes en el grupo primero, categoría segunda y en la tercera del tercero, por renuncia respectiva de don Francisco Pérez Salceda y don Dionisio Erasun, sean cubiertas por la Cámara previa propuesta de los señores miembros pertenecientes a ambas categorías.

Quedó enterada la Cámara de la correspondencia postal y telegráfica cursada desde la última sesión, entre la que figura un telegrama dirigido a la Academia de la Historia rogando no se levase a cabo el desalojo de las habitaciones que ocupó el insigne sabio y académico don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se dió cuenta de un informe de la Cámara de Barcelona relativo a la forma de valorar los terrenos para la exacción del arbitrio de «plus valías», y se leyeron las contestaciones de algunas Cámaras de la Propiedad referentes a la formación de los Consejos regionales de estas Corporaciones.

Al continuación leyó el secretario las cuentas de falladas de la Cámara hasta el 31 de marzo de 1922, mereciendo la unánime aprobación del pleno de la Cámara, la cual acordó invitar a los propietarios electores de la Cámara a que pasen a examinarlas, si lo desean, en las oficinas de la misma.

Respecto al auxilio pecuniario solicitado por el presidente de la Comisión de Policía del excelentísimo Ayuntamiento para dotar de mate-

Baños de algas

PLAYA GASTANEDA

MONEDA ALEMANA

Para comprar mercancías en Alemania dirigirse a

P. NAVEDO & ROECKER Apartado, 59 que en breve salen en viaje de compras.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, 23 de Julio A LAS CUATRO Y MEDIA

CONCIERTO POR LA ORQUESTA TARDE Y NOCHE

ISABELITA RUIZ ballarina

THE DANCING ORQUESTA BOLDI

Mañana, lunes. Debut de la COMPAÑIA DE COMEDIA DE R. CALVO. EL VERGONZOSO EN PALACIO

rial adecuado, a los bomberos municipales, se acordó que siga entendiendo en el asunto la Comisión nombrada en la sesión anterior, la cual hará la propuesta conveniente a la Cámara.

Se acordó que pase a estudio de la Junta de Gobierno la proposición hecha por un señor miembro de nombrar un vocal de turno para asistir a la Cámara.

Y se levantó la sesión.

UNA REUNION

Para tratar del recibimiento al presidente de la República Argentina, doctor Alvear, se replica a todos los montañeses que residieron en América, y especialmente en la Argentina, que acudan a una reunión que se celebrará esta tarde, a las seis, en el Real Club de Regatas.

NOTAS NECROLÓGICAS

A los dos años de edad subió ayer al cielo el precioso niño José María Munguía del Castillo, hijo de nuestro querido amigo particular don José María Munguía, oficial de uno de los buques de la Compañía Trasatlántica.

Sentimos sinceramente la enorme e irreparable desgracia que affige en trance tan dolorosísimo al apreciado y distinguido matrimonio.

Al enviarles nuestro sentido pésame les deseamos cristiana resignación que amortigüe tan desgarradora pesadumbre, pésame y resignación que hacemos extensiva a sus hermanos María Luisa y Francisco José; abuelos doña Antonia Pérez y don Benigno Munguía, materno y paterno respectivamente; tíos, primos y demás familiares.

GUÍAS Y PROGRAMAS

LA DE LOS «AMIGOS DEL SARDINERO» :

Como todos los años, los «Amigos del Sardinero» han editado su Guía de verano en la tipografía catalana de Sucesores de J. Comas.

El volumen está muy bien editado en magnífico papel couché y contiene numerosos datos sobre el verano sanderino, rincones de la provincia, domicilios de cónsules, servicios de oficinas públicas, de teléfonos interurbanos, de automóviles, coches de punto, mozos de equipajes, etc.

Además tiene la Guía un magnífico plano general de la provincia, otro de la bahía y otro de la capital, amén de innumerables grabados, de los cuales, algunos son de fotografías recientes de aquellos paisajes más pintorescos de la provincia y de las vistas más interesantes de la capital.

La Guía de los «Amigos del Sardinero» ha de ser consultada por todos los forasteros, y reconocida como un verdadero «baedeker» para andar por Santander y sus pueblos, ciudades y villas.

A la vez hemos recibido otra Guía de Santander, editada por los señores M. Esteban y M. Sierra, con profusión de datos y fotografías, y una portada en tricolor que simboliza las fiestas del Sardinero.

También nos han sido enviados algunos ejemplares de un artístico programa de ferias y fiestas en que constan detalladamente y con gran exactitud el itinerario de ferrocarriles del verano, y con toda suerte de datos las fiestas de los meses de julio y agosto y las corridas de toros.

De este interesante libro, impreso en papel couché, con varios elegantes grabados, se han tirado nada menos que sesenta mil ejemplares, pedidos por casi todo el comercio sanderino y es excelente Ayuntamiento que, desde mañana, los repartirá al vecindario en la oficina de Festejos en calidad de programa oficial.

TEATRO Empresa **PEREDA**
 «Fraga»
 Hoy, domingo, 23 de julio de 1922.
 TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARO
 Proyección de la interesante película en cinco partes, titulada: **LA ILUSTRE FREGONA**
 Gran concierto por los notables **Coros Ukranianos**
 EXIVO OLAMOROSO de la genial cantante **STELLA MARGARITA**

Gran Casino del Sardinero Hoy, 23 de Julio
 A LAS CUATRO Y MEDIA
 CONCIERTO POR LA ORQUESTA
 TARDE Y NOCHE
 ISABELITA RUIZ ballarina
 THE DANCING ORQUESTA BOLDI
 Mañana, lunes. Debut de la COMPAÑIA DE COMEDIA DE R. CALVO.
 EL VERGONZOSO EN PALACIO

LAS CONDICIONES DE ABD-EL-KRIM

No ha leído, caro lector, por casualidad, en el simpático PUEBLO CANTABRO (aunque al gobernador le parezca lo contrario) del día 13, un despacho fechado el día anterior en Londres, y en el que se da cuenta de haber llegado a la brumosa urbe del Tamesis la Delegación enviada por Abd-el-Krim, en nombre del presidente del Islam, con el decidido propósito de pedir al Gobierno inglés la independencia del Rif, siendo portadora aquella de un documento en el que van impresas las condiciones que el jefe rebelde exige para poder llegar a la paz con España? ¿No? Pues, por si no te has enterado, he aquí algunas de las que se consignán en el citado documento:

«Actuación de España en el Rif excepto en el interior, Alhucemas y el Peñón serán de España.

Devolución de todos los prisioneros moros.

Pago de cuatro millones de pesetas por la entrega de todos los oficiales y soldados prisioneros.

Ofrece continuar el comercio con nuestra nación.

Pide igual trato político que las demás naciones.

Respeto a la Religión.

Tratados de Comercio con todos los países.

El documento donde constan estas bases termina diciendo que el Rif no aceptará jamás el protectorado español.

Estas son, en síntesis, las condiciones del jefe rebelde. Nosotros vamos a poner algunas apostillas a determinadas pretensiones del facineroso Abd-el-Krim.

En cuanto a la primera, o sea a la actuación de España en el Rif excepto en el interior, y la última parte del documento, hallamos una contradicción. Si el Rif, como dice Abd-el-Krim, no aceptará jamás el protectorado español, sobre entonces, la actuación de España que él preconiza en la primera condición aludida, pues si en el interior no quiere que aquella actúe, quiere decir que nos limitamos a la costa, y en ese caso, dueños del litoral, no creo que nuestro papel sea otro que el de crear de protectores.

Después sigue: «Alhucemas y el Peñón serán de España». Y yo pregunto: ¿pues qué no son, acaso, de España? Por lo visto el «eximio» Abd-el-Krim, engreído desde el desastre, todavía, subido al pedestal que su traición y soberbia erigiera, no se aviene a bajar de él y ha perdido por completo hasta la noción del tiempo. Decididamente anda mal de Gramática el «distinguido» caballero, que no se recata en pedir la independencia de su país, refractario a todo lo que signifique progreso, y que gracias a la actuación de nuestra España—que él no aprueba—va entrando aquel ingrato país por los senderos de la civilización, mantenido en los linderos de la misma hasta nuestra intervención.

A pesar de haber estado, en mala hora, ilustrándose en Madrid, hay que concederle que no sabe conjugar, pues confunde deplorablemente el presente con el porvenir, al decir «Alhucemas y el Peñón serán de España», cuando la realidad dice lo contrario.

La otra condición referente a la devolución de todos los prisioneros moros y el pago de cuatro millones de pesetas por la entrega de todos los oficiales y soldados cautivos, lo encontramos muy en su punto. Como él se cree vencedor, se atribuye el exclusivo derecho de dictaminar

proposiciones que, claro está, a las demás no nos parecen admisibles por la sencilla razón de que si España examinase serena y detenidamente el pasado, cuando sonase la hora de las reivindicaciones, fuese aquella y no él la que exigiera condiciones en concordancia con los intereses y tropelías cometidos.

Nosotros no nos vamos a meter ahora a discutir—no somos quién para hacerlo—si se le deben enviar los cuatro millones que pide por la liberación de los prisioneros, o no; lo que sí decimos es que sean éstos rescatados cuanto antes, y caso de acceder a las injustas pretensiones del rifeño, permítámonos apuntarnos la idea del medio más expeditivo de verificar la expedición.

Como ya en una ocasión se estuvo a punto de haber entregado al cableño Abd-el-Krim los cuatro millones pedidos, con la condición de que el pago se hiciese en duros contantes y sonantes, por temor a verse defraudado en sus aspiraciones, si el pago se verificaba en papel moneda o en otro medio análogo, no está de más recomendar que se haga del siguiente modo:

Constrúyanse suficientes granadas para poder encerrar en ellas los cuatro millones de pesetas, y sin más intermediarios que los gruesos cañones del grupo de instrucción, sean aquellas enviadas, por correo aéreo, utilizando como medio transmisor las negras bocas de los mismos, no tan negras como el alma de los feroces rifeños.

Pero bajemos el tono del diapason. Porque ¿quién piensa castigar a los de Beniurriagué, si hasta el presidente del Consejo, en la discusión habida no ha mucho tiempo en el Congreso, relativa al eterno problema de Marruecos, al pedir un diputado que no se castigase a dicha cabila, aquél se mostró en un todo conforme con la petición aludida?

Yo creo que el diputado aludido y el señor presidente se quedaron cortos en sus apreciaciones. No justo, lo equitativo y lo plausible sería pedir la laureada para Abd-el-Krim por la proeza, digna de todo encomio, realizada el pasado julio y a toda su gente, en justo premio por los méritos contraídos con nuestra Patria, incluirla en el capítulo correspondiente del proyecto de recompensas.

Y, ahora, hagamos punto final, no sin antes traer a la memoria de los españoles patriotas una fecha por demás triste y luctuosa.

«Españoles! Acordaos de que un año ha, en este mismo día, la bandera guada y roja, que tremolaron victoriosos por todo el orbe nuestros

invencibles tercios, fué ultrajada por el feroz agareno, nuestro enemigo secular, y miles de españoles, de hermanos nuestros, por continuar la obra civilizadora de la madre Patria, cayeron al golpe traidor del alfanje musulmán. Yo os pido que, con el mismo entusiasmo que el despertado a raíz del desastre, recordando las últimas palabras de una décima del inspirado vate, Bernardo López García, todos a una gritemos: «¡Venganza y guerra!»

ATILANO ALONSO
Riotuerto, 22-VII-1936.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los señores Quintanal, Pereda Elordi y Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR:

El recurso de alzada promovido por el secretario del Ayuntamiento de Arredondo, contra el acuerdo de aquella Corporación, señalándole renta a la casa que habita.

El presupuesto carcelario del partido de Torrelavega para el actual ejercicio de 1932-23.

ACUERDOS

Deseando la Diputación realizar algún acto en honor al señor Alvear, como presidente de la Republica Argentina, en la próxima visita que hará a Sus Majestades, en esta capital, se acordó que el señor presidente de la Diputación se le exprese al señor alcalde, a cuyo cargo está la organización de los homenajes que han de tributarse, a fin de poder resolver en definitiva lo que haya de hacerse.

Queda enterada la Corporación de la Real orden del ministerio de la Gobernación, confirmando la nulidad de las elecciones de Junta Administrativa del pueblo de Obregón, Villacusa.

Se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia, correspondiente al mes de junio último.

Se conceden 15 días de licencia a capataz de la carpentera provincial de Ojedo a Camaleño.

Se aprueban las cuentas de estancias de dementes en los Manicomios de Valladolid y Ciempozuelo; la de una partida de bacalao para la Casa de Caridad, facilitada por el comercio de los señores Arroyo y Escalada, y a la casa Hartmann, de Barcelona, importe de los tubos para el aparato de Rayos X del Hospital.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de dicho Establecimiento, surgió uno nuevo. Un leve rumor se dejó oír en medio de aquella paz augusta, como si viniera de muy lejos. Se acercaba; y a medida que la distancia hasta nosotros se iba haciendo menor, pudimos apreciar que aquel rumor que se había levantado en el silencio de la noche, como la avejilla que emprende un raudal vuelo, era obra de una garganta humana, y era modelado por el espíritu lleno de melancolía de un artista errante, que quizás en uno de sus días de felicidad halló un tropiezo o encontró un desencanto, que sumieron su alma en el hondo lago de la tristeza, y la envolvieron en el negro manto del pesar...

Las estrofas de la canción que entonaba, brotaban de su pecho herido.

Congreso Médico Internacional.

Los doctores españoles dan cuenta de sus estudios sobre el cáncer.

PARÍS.—La sesión celebrada hoy por el Congreso Internacional Médico, reunido en esta capital, ha sido dedicada al tratamiento del cáncer.

Dieron cuenta al Congreso de interesantes estudios y comunicaciones científicas referentes al cáncer los doctores Tapia y Casadesús, de Madrid; Botey, de Barcelona; Fairán, de Zaragoza; Hormaechea, de Bilbao; González Díaz, de Gijón, y Candela, de Valencia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

MÁS DEL HOMENAJE A ALVEAR

El señor Dóriga, al recibir en la tarde de ayer a los periodistas, les dijo que le habían visitado el presidente de la Diputación y un diputado provincial, manifestándole que esta Comisión tiene aprobado rendir un homenaje al doctor Alvear en nombre de la provincia.

En idéntico sentido visitó al alcalde el representante del Gran Casino del Sardinero, ofreciéndole una fiesta nocturna u otro festejo cualesquiera.

A ambas visitas agradeció el señor Dóriga los ofrecimientos, de los que se hará uso si caben dentro del programa redactado, o si se prolonga la estancia del doctor Alvear en Santander.

L. Barrio y C.—Méndez Nuñez, 7

Nota literaria.

Y mecido por la brisa...

Era una noche apacible, tranquila, serena. La luna plateaba con su luz blanquecina y débil las aguas de la bahía que, placenteras, iban a terminar junto a los muelles con una suave cantinela, dulce y de especial armonía. Las estrellas titilaban en el cielo y sus destellos rápidos y entrecortados parecían comunicarse de unas a otras, como quien transmite una noticia regocijante.

Reinaba silencio; pero no ese silencio majestuoso que deja libre al espíritu para remontarse, con las alas de la fantasía y los materiales que le prodiga la realidad, a regiones doradas con mansiones de púrpura y resaca y habitadas por ninfas que se dejan oír al hombre el murmullo de las olas convertido en risas y sollozos; el piar de los pájaros, semejando las notas celestiales de un canto de gloria, que asciende hasta el trono del Eterno, y en donde luce resonar con más melodia los acentos dulcísimos de sus arpeggios... el ruido del viento, a su paso por entre las ramas de los árboles, traducido en gemidos entrecortados, que se suceden con ritmo irregular y que parecen quedar suspendidos de lo invisible en el momento de su espiración...

Pues bien, el silencio era turbado al principio por el ruido de la urbe, aún no dormida; pero después fue apagándose poco a poco, hasta llegar a desaparecer. Pero, entonces, surgió uno nuevo. Un leve rumor se dejó oír en medio de aquella paz augusta, como si viniera de muy lejos. Se acercaba; y a medida que la distancia hasta nosotros se iba haciendo menor, pudimos apreciar que aquel rumor que se había levantado en el silencio de la noche, como la avejilla que emprende un raudal vuelo, era obra de una garganta humana, y era modelado por el espíritu lleno de melancolía de un artista errante, que quizás en uno de sus días de felicidad halló un tropiezo o encontró un desencanto, que sumieron su alma en el hondo lago de la tristeza, y la envolvieron en el negro manto del pesar...

Las estrofas de la canción que entonaba, brotaban de su pecho herido.

L. Barrio y C.—Bañeras-M. Núñez

PELAYO GUILARTE

MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono, 634.

FRANCISCO SETIEN
Especialista en enfermedades de nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.
BLANCA, 42, PRIMERO

Joaquín Santilustro
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Ras, 4.
TELEFONO 1-75

Carlos R. Cabello
Médico-cirujano
GINECOLOGIA : PARTOS
De 1 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, ter.º
De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio Dr. Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Cordero Arrote
MEDICO
Especialista enfermedades niños.
Consulta de 11 a 1.—Paz número 2, 2.º

La Lotería Nacional: Lista completa del sorteo verificado ayer

PRIMER PREMIO Número 20.586, con 150.000 pesetas. —Vitoria, Barcelona, Barcelona.	DOS MIL 629 706 608 788 199 993 437 485 796 207 828 447 001 308 934 522 635 012 498 266 070 599 711 249 551 120 650 341 086 599 312 737 193 835 876 078 651 204	NUEVE MIL 468 497 951 635 838 430 463 907 671 910 191 351 477 334 086 720 613 416 514 533 057 214 215 429 996 474 939 103 385 531 482 300	VEINTIUN MIL 909 881 630 621 732 192 166 820 967 896 863 401 347 757 993 012 274
SEGUNDO PREMIO Número 26.486, con 70.000 pesetas. —Bujalance, Cartagena, Oviedo.	TRES MIL 424 624 958 214 764 071 243 541 306 895 475 498 413 877 552 636 437 216 026 559 459 628 482 603 495 791 297 903 594 182 235 278 886 756 604 947 015 418 417	DIEZ MIL 327 752 556 470 795 952 004 567 265 361 115 415 220 987 400 187 624 093 067 126 484 761 760 098 212 855 635 517 937 572 144	VEINTIDOS MIL 783 521 253 977 978 854 932 329 043 257 007 006 841 601 531 783 764 029 157 117 366 236 136 170 055 539 145 047 973 853 595 014
TERCER PREMIO Número 1.225, con 30.000 pesetas. —Sevilla, Madrid, Madrid.	CUATRO MIL 467 540 578 294 689 935 107 948 561 369 781 450 954 757 079 305 519 072 895 609 590 744 571 644 331 645 894 936 536 095 539 982 014	ONCE MIL 194 090 611 094 683 894 693 219 964 008 627 773 885 881 870 762 208 663 686 432 266 847 273 843 088 656 770 403 255 524 320 568 889 292 433 729 352	VEINTITRES MIL 309 234 638 157 646 760 630 697 671 658 276 985 921 832 010 191 487 987 229 078 434 207 642 128 732 788 080 766 606 118 818 658
PREMIADOS CON 2.500 PESETAS Números: 8.268, Madrid, Oviedo, Carmona; 19.681, Barcelona, Málaga, Barcelona; 23.681, Madrid; 17.440, Gerona, Madrid, Murcia; 13.453, Madrid, Zaragoza, Cartagena; 7.729, Ceuta, Barcelona, Valencia; 27.808, Barcelona; 25.900, Sevilla, Murcia, Bilbao; 27.643, León, Málaga, Barcelona; 20.658, Barcelona; 84, Madrid, Barcelona, Málaga; 25.885, Madrid, Ronda, Bilbao.	CINCO MIL 122 128 794 071 576 738 873 977 557 922 157 440 744 549 067 203 155 801 912 523 761 911 347 120 602 112 137 419 064 685 236 758	DOCE MIL 470 532 372 987 697 949 107 151 230 716 122 553 094 996 462 340 724 416 882 639 684 446 686 965 033 617 692 025 548 609 096 300 784 777 516 644 422 666 304 122 506 308 928 402	VEINTICUATRO MIL 964 547 124 439 454 600 756 092 149 088 060 227 798 514 430 617 518 207 532 022 038 020 845 450 364 593 759 029 210 118 981 890 868 535 546 229 263 916 108
PREMIADOS CON 500 PESETAS DECENA 46 68	SEIS MIL 467 512 855 936 156 633 242 113 203 525 657 299 848 592 088 796 567 078 926 572 695 277 860 527 446 890 310 924 285 723 408 020 931 713 561 268 204 632 925 829 544 689 666 361 348 183 128 220 959	TRICE MIL 461 428 656 295 601 142 278 876 947 981 256 856 853 202 094 150 159 849 117 625 041 233 914 498 788 199 065 336	VEINTICINCO MIL 881 493 778 885 805 393 382 866 225 013 137 740 573 337 109 518 773 895 247 789 375 453 228 193 624 056 454 965 763 634 892 645 760 799 776 464 982 076 997 912 614 128
CENTENA 629 872 664 681 344 188 262 435 593 990 395 386 368 152 190 300 238 423 885 599 465 465 285 298 600 563 933 337 322 229 516 393 495 763 651	SIETE MIL 772 221 732 404 492 548 147 652 957 644 454 598 794 685 695 393 653 418 123 759 325 452 573 097 761 319	CUATORCE MIL 296 138 122 468 600 061 548 291 652 413 455 538 437 169 714 688 513 843 226 706 429 410 651 462 487 990 563 113 106 226 700 901 765 338 747 165 912 661 180 563 697	VEINTISEIS MIL 547 873 260 039 512 487 395 896 623 754 774 195 427 827 823 777 833 295 014 563 075 176 366 405 945 891 197 251 881 055
MIL 383 817 460 737 775 438 433 100 747 927 220 746 081 494 563 563 143 712 327 733 296 671 120 196 527 404 904 325 558 062 826	OCHO MIL 395 569 392 990 083 695 727 792 874 134 494 639 031 408 809 534 528 774 502 226 695 762 156 245 500 144 845 991 796 496 827	QUINCE MIL 861 598 315 604 417 110 927 257 125 558 960 618 489 112 115 018 697 447 614 792 1269 351 746 370 238 578 872 900 912 179	VEINTISIETE MIL 548 886 905 348 620 646 740 067 157 986 841 910 876 156 594 900 417 004 500 667 535 537 021 174 106 670 125 254 477 827 637 247 023 056 354 667 446 707 500 790

VINO PINEDO

Consigue mantener el equilibrio nervioso, que es el secreto de los hombres, aptos siempre para grandes empresas.

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER EL DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1922 A LAS CINCO DE LA TARDE. Única función Grandioso acontecimiento. Debut de la gran Compañía del circo W. PARISH, de Madrid, de LEONARD PARISH. Todos los números de atracciones son completamente nuevos en Santander.

Table of market prices for various goods including potatoes (PATATAS), rice (ARROZ), flour (Harina), and coffee (CAFE). Prices are listed in pesetas per kilo or per sack.

BOLSAS Y MERCADOS

Semana comercial. HARIINAS.—No se ha registrado variación alguna en este artículo, en cuanto a precios. BACALAO.—No se ha registrado variación alguna en los precios de este pescado, a pesar de haber escasez de existencias en los almara-

resarcirse del poco negocio que ahora les produce. AZUCARES.—Según noticias cablegráficas que tenemos a la vista, procedentes de Nueva York, los azúcares de aquella procedencia han experimentado un alza considerable, consistente en 45 centavos, lo que hace que dichos azúcares resulten aquí cuando se reciben a 186 pesetas los cien kilos.

Gran circo FEIJOO INSTALADO EN LA SEGUNDA ALAMEDA HOY, DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1922. MAGNÍFICAS, ESCOGIDAS Y SELECTAS FUNCIONES. Éxito grandioso y sin precedentes, de toda la grandiosa Compañía internacional de circo, que dirige el competente empresario DON SECUNDINO FEIJOO.

Table of market prices for various goods including oil (ACEITE), sugar (AZUCAR), and other commodities. Prices are listed in pesetas per kilo.

Por una cuestión sin importancia discutieron los mozalbetes, de 17 años, Marcelino Vélez y Sandalio Gómez Carrasco. Este último dió una tremenda cuchillada al primero, que le causó un extenso desgarró en el bajo vientre y le cortó los intestinos, herida mortal de necesidad.

DR. ORTIZ VILLOTA. Enfermedades del corazón y pulmones. Consulta diaria, de 12 a 1 y media. VELASCO, 5, SEGUNDO.

Dr. Vázquez Andiañde. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21.

RUIZ RUIZ ZORRILLA. NARIZ Y OÍDOS. ESPECIALISTA EN GARGANTA. Consulta de diez a una y de tres y media a seis.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de once a una y media y de cinco a seis. Teléfono 2.100.

Banco Mercantil. SANTANDER. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Table of market prices for various goods including flour (HARIINAS), sugar (AZUCAR), and other commodities. Prices are listed in pesetas per kilo.

En breve es esperado en Santander el vapor francés «Haiti», procedente de Colon y Venezuela, con cargamento de café y cacao. VINOS.—No han variado los de las clases que cotizamos, ni es probable que por ahora varíen, pues aunque el almaramista pague precios bien un poco más bajos o un poco más altos, éstos no varían los suyos a los minoristas, no siendo que la diferencia sea notable, en cuyo caso sufren transformación.

ha semana bursátil.

La única nota característica de la semana que ayer terminó, ha sido el alza experimentada en los Amortizables, en la que, como es natural, influye el que se descuenta ya el cupón de 15 de agosto. En los siete últimos días subieron setenta céntimos, cerrando a 96,50 por 100, cambio que han de sostener de no salir mucho papel al mercado.

Table of market prices for various goods including oil (ACEITE), sugar (AZUCAR), and other commodities. Prices are listed in pesetas per kilo.

Plaza de Toros de Ampuero.

Gran acentamiento taurino para el domingo, 23, en la que el valiente y elegante matador de novillos, Federico Casanova, futura esperanza del torero clásico, se las entenderá con dos hermosos novillos-toros procedentes de una nueva ganadería, que los presenta como prueba, y en la que el pundonoroso y graciosísimo Charlot (Enrique Medrano), acompañado del Tonto de la Muleta, jocosos artista taurómico, primitivo autor del torero cómico, ayudados por el arrojado y conocido banderillero Camero, repartirán una gran dosis de hilaridad entre todos los espectadores con los dos novillos, hechos a la medida por la misma ganadería mencionada.

DE SANTANDER. Interior 4 por 100, a 69,45 y 69,50 por 100; pesetas 40,000. Cédulas 6 por 100, a 108,75 y 108,85 por 100; pesetas 40,000.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, concierto por la orquesta.—Tarde y noche: ISABELITA RUIZ, bailarina.—The dansant.—Orquesta BOLDI. TEATRO PEREDA (Empresa Fraga).—Hoy, domingo, a las seis y media y a las diez y cuarto, proyección de la película en cinco partes, titulada «La ilustre fregonera».—Gran concierto por los notables «Coros Ukranianos».—Éxito clamoroso de la genial cantante STELLA MARGARITA.

Aviso al público.

Vinos tintos y blancos DE LA RIOJA DE Angel Santiago. - Haro. DEPÓSITO EN SANTANDER Santa Lucía, 7. - Tel. 1.009

ABONOS QUÍMICOS

A mediados de agosto próximo llegará de Bélgica nuevo cargamento de Escorias Thomas 18/20 por 100. A servir desde el muelle, a su llegada, gran economía en precios. Para pedidos a la Casa más antigua en Santander Sucesores de BONIFACIO ALONSO Muelle, 20

ROSARIO

Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2, tel. 120.

Balneario Santander-Liérganes

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la nariz, laringo, bronquios y pulmón, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. Son eficacísimas en los cálculos y arenillas del riñón.

Balnearios de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de ALCEDA y ONTANEDA, y ninguna puede reemplazarlas en los catarros del aparato respiratorio y enfermedades de la piel

Gran Hotel de Ontaneda

a cargo de KESSLER HERMANOS. Grandes reformas en las habitaciones y agua corriente, fría y caliente, en todas ellas. Parque, espilla, telégrafo, teléfono, orquesta de tíziganes. TÉ CONCIERTO DE CINCO A SIETE INFORMES: ADMINISTRADOR

PISO AMUEBLADO

se alquila, con vistas al mar. Informarán en esta Administración.

Banco Mercantil. SANTANDER. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA. A las pocas días de tomarlo AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y droguerías

En las obligaciones de ferrocarriles se trabajó menos intensamente que otras semanas, cotizándose: Asturias, primera, a 58,85, por un total de 106.500 pesetas. Norte, 6 por 100, a 99,60.

Inauguración de un túnel.

ZARAGOZA, 22.—Por una carta que ha recibido el alcalde, se sabe definitivamente que el próximo día 25 tendrá lugar la inauguración del Canfranc.

Información de toda España.

UN HOMICIDIO VALDEPEÑAS, 22.—Se reciben noticias del inmediato pueblo de Torrenueva, dando cuenta de un terrible homicidio ocurrido ayer tarde.

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.-Tel. 569
(ENTRADA POR CALDERON)

Pub-agentes de HEEMAF, Hegn (Holanda).

Motores, alternadores, transformadores.

Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.

Taller de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

AUTOMOVILES DE DIFERENTES MARCAS

EN PERFECTO ESTADO Y A TODA PRUEBA

TAMBIEN NUEVOS MARCA "STEIGER"

Para informes y presupuestos GARAGE CENTRAL

Automóviles de alquiler de lujo y turismo

Gran stock de accesorios y piezas de recambio

GENERAL ISPARTERO, 19.-TELEFONO 8-13.-SANTANDER

EL ETYLMENTOL del Dr. Castro

Debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia; jamás faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del doctor CASTRO se calma en el acto toda clase de DOLOR en INFLAMACION, sea cualquiera su origen e intensidad, NERVIOSOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMA (ya sea articular, muscular o gótico, con o sin inflamación), DOLOR DE PECHO, ESPALDAS, RINONES, VIENTRE, GARGANTA, ANGINAS, TOS, RONQUERA e INFLAMACIONES en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de MUELAS y OÍDOS desaparece INSTANTANEAMENTE. Los SABANONES, ALMORRANAS, QUEMADURAS y ESCORIACIONES se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del doctor CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.

Depósito en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO.-Venta, en farmacias y droguerías.

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.-SANTANDER

Primera casa en ampliaciones y postales

Sección marítima

Escasa animación en los diferentes mercados.

Los puertos canadienses y de los Estados Unidos se han visto relativamente concurridos en los días que llevamos de mes, con motivo de la exportación de granos.

Las cotizaciones de estos fletamentos no han experimentado el más leve cambio.

La carbón, completamente paralizada en Norteamérica, como consecuencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros de aquellas cuencas mineras.

Para los puertos griegos se han firmado recientemente contratos de fletamientos de grano, haciendo un importante total de 49,850 toneladas que serán transportadas por buques americanos e ingleses.

Los fletes de madera en completa calma, no registrándose en los quince días últimos ningún contrato.

El negocio marítimo en América del Sur atraviesa por circunstancias verdaderamente desfavorables.

El mercado de la Plata, que hasta hace algún tiempo presentaba bastante buen cariz con los importantes transportes de nitratos, se encuentra a la sazón paralizado, habiéndose firmado dos o tres contratos, para septiembre, a 22 chelines, para la Gran Bretaña y puertos holandeses.

El mercado oriental se encuentra un poco más activo.

En la India se han firmado varios fletes de mineral de manganeso para los puertos europeos y Estados Unidos.

Los precios que rigen en la actualidad en este mercado son de 29,30 y 31 chelines.

Los mercados carboneros y minerales europeos, siguen lo mismo.

En Cuba ha sido fletado recientemente, con azúcar, al Reino Unido, el vapor inglés «Vancouver», de 7.000 toneladas, a 4,95 dólares.

También ha sido contratado en Hampton Roads, con destino al Oeste de Italia, el vapor japonés «Yefuku-Maru», de 10.000 toneladas, a 4 dólares.

PISO AMUEBLADO con cuarto de baño, se alquila. Informarán, Administración.

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez. Especificación.-Cuartos de baño, Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono 1-24.-SANTANDER

Notas diversas.

FARMACIAS.—Las que corresponden a quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Señor Ruiz Zorrilla (Carlos), Amós de Escalante.

Señor Ruiz Zorrilla (José), Plaza Vieja.

Señor Jiménez, plaza de la Libertad.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 636.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan, 139.

BANDA MUNICIPAL.—Programa popular de las obras que ejecutará hoy, desde las nueve y media, en la Alameda de Oviedo:

«La Maja de Talavera», pasodoble. —Alonso.

«La paloma del barrio», intermedio y carcelera.—S. Andrau.

«Aires asturianos».—Espínosa.

«Fantasía sobre motivos de varias zarzuelas».—Cesto.

«Julita», -revirana.—Méndez.

Sucesos de ayer.

VENDEDORA DENUNCIADA : : : : : La Guardia municipal denunció ayer a la vendedora ambulante de pescado, Felipa Cos, quien a las doce de la mañana de ayer desobedeció al guardia cuando éste la indicó que se retirase de al lado de la plaza de la Esperanza, donde se hallaba expendiendo pescado.

EXCESO DE VELOCIDAD Por circular con exceso de velocidad fué denunciado el automóvil número 7.051, de la matrícula de Madrid.

GOLPES Y ESCANDALO A las ocho y media de la mañana de ayer, doña Inocencia Manrique denunció a la guardia municipal que momentos antes, en la calle de Colosta, se encontró con Elisa Escudón, la que, sin que mediara palabra, la dió un golpe con una llave.

Inocencia Manrique fué curada en la Casa de Socorro de fractura de los huesos de la nariz y contusión en el ojo derecho.

Con este motivo se formó un fuerte escándalo.

ATROPELLO En la calle de Méndez Núñez el automóvil S-112, propiedad de don Antonio Herrera, atropelló a Lorenzo Fidel Cabarga, que iba montado en una bicicleta.

Fidel Cabarga fué curado en la Clínica de urgencia de una herida contusa en el pie derecho y contusiones en la región dorsal.

La bicicleta sufrió desperfectos.

CLINICA DE URGENCIA Ayer fué asistido en la Clínica de urgencia el obrero Agapito Ruiz Rodríguez, de 56 años, que trabajando en la fábrica de Maderas se produjo una herida contusa en la cara plantar del pie derecho.

—El niño José María Quintana Otero, de 3 años de edad, se cayó en la calle de Cádiz, causándose la fractura del antebrazo derecho.

ACCIDENTE DEL TRABAJO : : : : : Santos Sánchez Estrada, de 46 años, albañil, trabajando se produjo la distensión de la articulación de la cadera izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO Asistidos ayer: Luis Merino, de 17 años; de extracción de un cuerpo extraño del dedo anular derecho.

—Gumeriudo Botija del Campo, de 17 años; de quemaduras en la mano izquierda.

Francisco Manteón, de 4 años; de una herida contusa en la región temporal izquierda.

—Antonio Alvarez, de 22 años; de úlcera en la pierna izquierda.

TRIBUNALES

En causa seguida por hurto, en el Juzgado de Santaña, contra Leonor Cobo, se ha dictado sentencia, por conformidad de las partes, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Otra, por hurto, contra Anacleto Rodríguez González, procedente del Juzgado de Reinosa, se ha dictado igualmente sentencia, también por conformidad, condenándole a la misma pena que la anterior.

SENTENCIAS

Taquigrafía-Mecanografía con práctica, desea colocarse en oficina. Informes, Atalaya, 5, estanco.

GANGA

En 2.000 pesetas vendo motocicleta (Indiana), con sidecar, cinco caballos. Razón, Administración.

EN EL SARDINERO

alquiló piso sin muebles, por año o temporada. Margelino Laso, Frente a los Campos de Sport.

Luz sin rival



Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos. También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos. TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos. Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega. Alameda 1.ª, 26. **SANTANDER**

¡Paso a la verdad!

Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la

Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

Hay también papel para cristales

Garage FIAT Cantábrico

Plaza de Numancia. **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Chasis y coches carrozados, modelos 501, 505 y 504.

Camionetas 1, 2 y 15 Ter.

Camiones de 3, 4 y 5 toneladas.

Presna hidráulica para la colocación de maderos.

Gródich y gran surtido de los mismos.

Completo surtido en piezas de recambio.

Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Madrazo.

Venta sobre barato de los siguientes coches:

Un Rud Le y doble faeton.

Un Escripp torpedo.

Un Ford Limousin.

Todos seminuevos y garantizados.

AGENCIA EN COMISION Se compran automóviles y camiones usados de todas las marcas y precios.

Informarán: Garage FIAT CANTÁBRICO, plaza de Numancia.

Pisos amueblados

se alquilan. Villa Anita, C. Sport.-Sardinero.

Linea de automóviles

de Ontaneda a Burgos. **SERVICIO DIARIO DE VIAJE**

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10:15 de la mañana.

De Burgos: a las 7:50 ídem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de Ontaneda a Cabañas de Viriato.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.» y «Cleveland». Bicycletas «I. V. E.», «Alción» y «The» con roces B. S. A., llantas de resaca o de acero, dos frenos, resaca a elección. Bicycletas con dos frenos y guarda-barras, totalmente nuevas a 275 pesetas y cámaras «Dunlop», «Bergougan» y «Hutchinson» general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen descuentos.

Moto-Pic-Salón-Garage de CALDERON, 10.-SANTANDER

ARMAZONES y PANTALLAS

DE LA CASA

J. Camp

Paseo de Gracia, 125.-BARCELONA

Depósito en Santander

Miguel Labrador,

PLAZA DE PI Y MARGAL

Se vende

tres pisos espaciosos, en situación. Razón en esta Administración.

Rogamos a cuantos tengan rigise a este periódico, que constar el número de nuestro tado, que es el 62.

Sin este requisito púda

Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.

Hasta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivre

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, GICTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, TRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados, aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesita la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—CINCO PESETAS FRASCO.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECRIMAS, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., y empedros que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicina depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la van, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones, etc., etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO Ptas. más el envío.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial para el cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente para los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, que operan íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Tan solo que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios que emprendan, y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con la misma energía. Basta to mar un frasco para convencerse de ello.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 10, BARCELONA. VENTA EN SANTANDER: Sra. Pérez del Molino y C.ª, Droguería de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y América.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica



LINEA DE LINEA Y MEXICO

El día 19 de AGOSTO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 550, más 27,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 690, más 16,10 de idem.

CUBA DE BUENOS AIRES

El día 31 de julio, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Nuevo de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón.**

que saldrá de aquel puerto el día 7 de AGOSTO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 355,10.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y Compañía, paseo de Pereda, número 36, teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez»

Holland America Line

(Netherlands-American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Vera Cruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor SPARRDAM , saldrá el 26 de julio.
" MAASDAM , el 8 de agosto.
" EDAM , el 30 de agosto.
" LEERDAM , el 20 de septiembre.
" SPARRDAM , el 11 de octubre.
" MAASDAM , el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans.
1.ª clase.....	Ptas. 1.538,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2.ª económica.....	850	925		Ptas. 1.050
3.ª clase.....	593,90	513,90		700

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumida por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—PASTAS METALÚRGICAS Y DOMÉSTICAS.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Palayo, 1, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

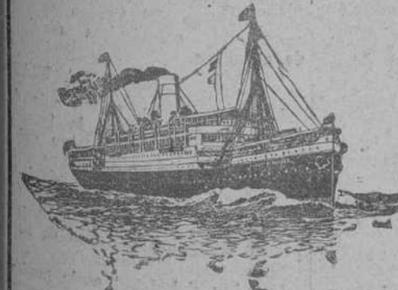
Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

HAMBURG-AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

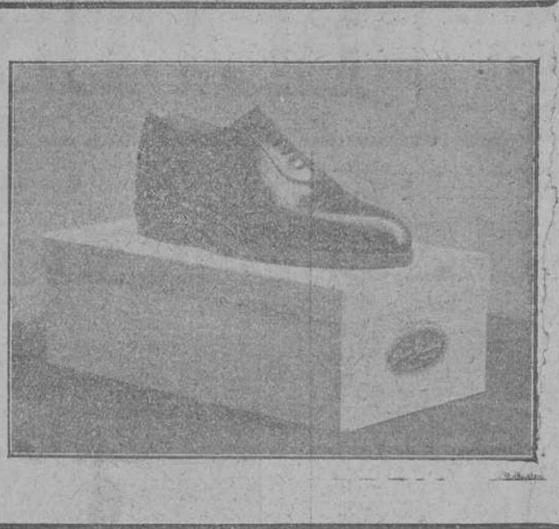
Próximas salidas del puerto de SANTANDER



Vapor HOLSATIA , el 19 de julio.	Vapor HAMMONIA , el 14 de noviembre.
" HAMMONIA , el 6 de septiembre	" HOLSATIA , el 16 de diciembre.
" HOLSATIA , el 7 de octubre.	

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**



Gran ocasión para comprar barato Durante todo este mes pondremos a la venta calzados de todas clases, a precios increíbles.

Distintos modelos para señora, caballero y niño. Todos los artículos estarán expuestos y marcados a su precio en nuestros escaparates.

Sandalia modelo "Israelita", LA MEJOR SOMOS FABRICANTES

En nuestras ventas excluimos todo intermediario ¡APROVÉCHESE USTED!

CALZADOS



Sucursal número 5.—Amós de Escalante, 8 SANTANDER

Nuestros anuncios son siempre positivos

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

CIJAN DE HERRERA, 1

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 1

SASTRERÍA

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio.

PEREZA PARA COLOCAR MACIZOS

Taller de reparaciones y vulcanizados

Sock de las Casas más acreditadas en gomas.

Macizos CONTINENTAL.

Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

Precios sin competencia.

Automóviles en venta:

ESPAÑA—8/10 HP., faetón, alumbrado y arranque eléctrico.

FORD.—Ruedas metálicas, faetón.

BENZ — Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.

OMNIBUS «FIAT», F 2—12 asientos

Idem id., 18 BL—30 asientos.

Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.

CAMION «BERLIET»—4 toneladas.

Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.

SAN FERNANDO, NUMERO 1

Teléfono 6-76

Oficinas

conserteras.—ingen. Trabajo todo el año. Magallanes, 15, primero izquierdo, darán razón.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz P. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exijan siempre Antisarnico Marti.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje de lujo de Santander a Habana

El día 15 de AGOSTO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español **INFANTA ISABEL**

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para **HABANA**

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con conocimiento directo y transbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para PUERTO RICO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, para embarcar en Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus agentes

Agustín G. Vrevilla y Fernando García

MUELLE, 35.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «TREVIGAR».—SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (via Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor ORCOMA , el 13 de agosto.
" ORITA , el 24 de septiembre.
" ORCOMA , el 12 de noviembre.
" ORITA , el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

Fernández y Menoyo

Talleres electro-mecánicos

Construcciones y reparaciones de toda clase de maquinaria

FUNDICION, FORJA, CALDERERIA, AJUSTE, TORNEADO,

PRESADO, SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICIDAD

MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS A VAPOR, A GAS :: PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Canalejas, núm. 28.—Feinosa (Santander).

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE AUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4-Tel. 8-23.-Fábrica, Cervantes, 13.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo.

De glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tbcerculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

EN SEGURDA PLANA

Burguete recorre las zonas.

EL BATALLON DE VALENCIA EN CAMPAÑA

DE VERANEO

En este mes caluroso del estío, cuando las familias pudientes que viven en parajes sin mar, agarran sus bártulos y se disponen a veranear cerca de las olas, nosotros, los soldados del muy heroico batallón de Valencia, pensamos minuto tras minuto en las deliciosas brisas del Sardinero, bien distintas—¡ay de nosotros!—de estas brisas africanas, que nos quemán la piel y nos hacen echar por los poros cien litros de agua cada hora.

Algunas veces, cuando hemos conseguido vencer la modorra que nos proporcionan el calor y el aburrimiento, y por rara casualidad nos juntamos una docena de camaradas a charlar de cosas de ahí, nuestros semblantes se animan, nuestros recuerdos adquieren vigor nuevo y nuestra nostalgia nos hace derramar lágrimas por dentro.

—¿Quién veranease junto al mar! —apuntó un compañero esta mañana, con la vista fija en el infinito, petrificada, como si viera en algún paisaje de espejismo, el majestuoso movimiento de las olas.

—¿Quién veranease! —suspiramos todos.

Y, lo que son las cosas de la vida: por la noche, a punto de irnos a tumbarnos a la bartola, para soñar libremente, un muchacho del Astillero se acerca a nosotros y nos dice:

—Mañana vamos a veranear...

—¿Qué estás diciendo?

—Una verdad como una casa de grande.

—Explicáte...

—Que vengan todos...

Nos avisamos poco a poco unos a otros y cuando, con la cara más alegre que una pandereta, nos habíamos reunido cincuenta en una especie de corro, el del Astillero, carraspeó ligeramente, se irguió como un tribuno y nos dijo:

—Habéis de saber, soldados de Valencia, que esta vida inactiva, debajo de este sol de fuego, no es para llegar a los cincuenta años. Dándose cuenta de esto quienes tienen en su mano el destino de todos, han acordado por unanimidad que, durante un mes, abandonemos esta posición y nos vayamos a veranear...

Los más variados gritos acogieron esta última palabra. El orador se vio acometido por todas partes y las preguntas menudeaban de un modo atroz...

—¿Adónde?

—¿Quién te lo ha dicho?

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

EL CARGO DE DIPUTADO

A nadie le obligan a ser diputado. Por lo tanto es de una simrazón evidente el hablar de sacrificios y de la necesidad de retribuir el cargo, tanto más cuanto es evidente que la representación parlamentaria da honorablemente categorías administrativas y abre honestamente mil puertas que sin ella permanecerían cerradas. Pondré un ejemplo que a todos convencerá. Don Indalecio Prieto se reveló en muy pocos días como formidable polemista, de lógica abrumadora, de elocuencia avasalladora y de fuerza persuasiva poco común. ¿Duda alguien que si el diputado socialista se hiciese abogado haría un bufete de primera categoría? ¿Puede dudar alguien que si quisiese trabajar en cualquier sociedad particular sería recibido con los brazos abiertos? ¿Es aventurado decir que si quisiese colaborar en obra de gobierno sería ministro cuando le diese la gana? Pues el cargo de diputado fué quien a Indalecio Prieto lo elevó a la categoría social que hoy tiene. En otro plano inferior, hay decenas de ministros, de subsecretarios, de directores generales y de gobernadores que el cargo de diputado lo elevó a la categoría social que hoy tiene. En otro plano inferior, hay decenas de ministros, de subsecretarios, de directores generales y de gobernadores que el cargo de diputado lo elevó a la categoría social que hoy tiene.

Si el cargo de diputado no diese categoría administrativa, ya que abre las puertas de la Administración, y además fuese forzoso, tendrían razón quienes hablan de la necesidad de retribuirlo. También tendrían quienes tal teoría defienden si los diputados fuesen elegidos por el pueblo; pero es notorio que más del 70 por 100 son elegidos por el Gobierno de acuerdo con los jefes de

—¿Estás seguro?
El del Astillero, pidió calma y dijo: —He referido que durante un mes abandonaremos esta posición y no iremos... ¡a relevar al regimiento de Rey en las posiciones que ocupa! Como véis es todo un programita de festejos...

De buena gana nos hubiéramos de vorado al astillero guason; pero como si lo hubiésemos hecho no habríamos sabido todo, preferimos de darle vivo unas cuantas horas más al objeto de que se explicase.

—Sí, señores—continuó diciendo—en esos nuevos lugares permaneceremos todo el mes de agosto, veraneando, y, según mis noticias, las compañías segunda, cuarta y ametralladora, ocuparán las posiciones de vanguardia, y las primera y tercera las de retaguardia. Aún sé más. La segunda, al mando del teniente Manjón, irá a Kadie, destacando una mitad en las casas próximas a la aguada de Ber-Kana, y quedando como jefes de bloques los alféreces Martínez y Vilar. La cuarta y ametralladora irán a Timagos, con sus capitanes Urbano y Dóriga. De estos dos compañías se destacará una sección para guarnecer Timagos bajo el mando del alférez Scazoza. La primera se situará en Mesmar, destacándose de su seno la sección del alférez Romero, que marchará a Had el-Merini (haz el cordero, en castellano). La tercera queda entre Kad, dussi y Dar Quebdani, en la posición de Chemorra, yendo a los Draas una sección de esta compañía, mandada por el alférez Teso. En Dar Quebdani quedan la plana mayor y el tercer regimiento... Este es, a grandes rasgos, el programa estival, que cumpliremos todos al pie de la letra, por la cuenta que nos tiene... ¿No estáis todos conformes? ¡Ah! es os recomiendo mucho, para no pasar tanto calor, que pidáis a casa un abanico, una regadera, una foto con una señorita en el baño y unas postales del Sardinero... o de Biarritz. El caso es ver algo fresco en este desierto del demonio...

Bueno. Pasamos la noche dando vueltas y más vueltas, y al amanecer, soñando que nos caíamos en la piscina de los baños flotantes, despertamos abrazados a la almohada a quien, sin duda, tomamos por el salvavidas...

JUAN DE LOS CASTILLEJOS

Dar Quebdani, 17 julio 922.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

Las montañesucas guapas



Lolita Muruzabal Serrano, de ocho años, de Santoña.



Cionín Egui Cobo, de cinco años, de Santander.



Carmina Trueba Diego, de cinco años, de Santander.

Sesiones municipales.
Se abre a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor López Dorrego. En los asuntos municipales se sientan los concejales señores Vivas, Vega Lamera (don Juan Antonio), Gavilán, Velasco, Toca, Láziz, Lazera (don Rafael), Herón, Rosales, Castillo, San Martín, Mateo, Ontaylla, Polvorinos, Alcoro, Ortiz, Breaña, Velaya, Gómez, Ruiz, Ceballos, Carranza, Corpas, Pereda, Lastera, Torre y Muñoz.

Ecós de sociedad.

VUELTA DE VIAJE
Ha regresado de Galicia, donde fué con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre, el doctor Vicente Carrero, que desde esta fecha reanuda su consulta.

UNA BODA
En la iglesia de la Anunciación se unieron ayer en matrimonio la bella y simpática señorita Emérita Suárez y el joven Ramón García Quintanilla.

Fueron apadrinados por doña Angeles Ruiz de Suárez, madre de la novia, y don Gil Alvarez Prida, representando a don Santiago García y García, padre del novio, que no pudo asistir a la ceremonia.

A causa del luto reciente de la desposada, la boda se celebró en familia.

Los jóvenes esposos salieron para la hermosa finca que la familia del novio posee en Pámanes.

Felicitemos al nuevo matrimonio, deseándole felicísima luna de miel.

Freddy's

Invita a las distinguidas señoras que sirvan visitar su Exposición de vestidos y complementos en el GRAN HOTEL del Sardinero, hasta el día 9 del actual.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena la esposa de nuestro distinguido amigo don Roman Sánchez, apoderado de la casa Prieto Lavín.

Nuestra felicitación cordial.

VIAJE
En el transatlántico francés «Flandres» salió ayer para Méjico doña Margarita G. Lacombe, la cual estará algunos meses ausente de Santander para ocuparse de sus negocios en América.

La cuestión de los tranviarios.

Felizmente, no habrá huelga.

En la reunión que anoche celebraron los tranviarios de Santander para tratar de las peticiones que tienen formuladas, quedó descartada, definitivamente, la idea de ir a la huelga, como se temía.

Con las concesiones hechas por la Empresa, se conforman por ahora los tranviarios, en el deseo plausible de no complicar los intereses de nuestra población, particularmente en la época actual.

Hoy se firmarán las bases por una parte y otra.

Aplaudimos sin reservas la actitud observada por los tranviarios, como la buena voluntad de la Compañía para llegar a una inteligencia con sus empleados.

Esa es la única forma de evitar litigios, que por igual recaudan en perjuicio de todos.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director. Apartado de Correos 82

La extraordinaria de ayer

El señor Vayas solicita que der el jaco aludido se haga condición de que no sea de para los toros.

Se complace a la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA
De los asuntos que en esta figuraban, fueron aprobados, algunos con gran discusión, los siguientes:

De la Comisión de Hacienda:

Se concede quinquenio a don Ramón Galván, don Doroteo Ruiz y don Julio Gutiérrez.

Se concede un socorro a don Enrique Inera, votando en contra el señor Mateo.

Se concede igualmente una licencia y un socorro a don José Zapatero. Votan en contra los señores Mateo y Gómez (C.).

Se aprueba el aumento de jornal que solicita don Wenceslao del Río.

De la Comisión de Obras:

A don Antonio D. Canseco se le concede una sepultura, y permiso a don Félix Díaz para colocar una sobrefachada en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Se autoriza a don Manuel Obregón para colocar un mirador en una casa de la calle del Sol, y cerrar una finca en Perines.

Don Nicolás Gómez pide permiso para efectuar reformas en un hotel de la calle de San Fernando. Se le concede.

Se autoriza a don Luis Palencia para construir dos hoteles en la calle de Valbuena.

Se concede una parcela de terreno en Monte a don José Salcines. Votan en contra de la aprobación de este dictamen los señores Mateo y Vega Lamera (don Juan Antonio).

Para construir una casa y ampliar otra en el barrio de Perines se concede autorización a doña Valentina Carrera.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras de administración.

De la Comisión de Policía:

Señalar una cantidad para los veterinarios intentos señores Tovar e Inda.

Después de amplitísima discusión, se aprueba una proposición del concejal señor Ruiz para que se les nombre en propiedad, con el haber de 1.250 pesetas cada uno.

Se conviene en que sean fijos los puestos de las matas laterales del mercado del Este.

Se acuerda no autorizar la venta de despojos en la plaza del Este, que tienen pedida don José de la Hoz y don Antonio Blanco.

Se permite colocar un motor en la calle de Castilla a los señores Díaz y González.

Se acepta la dimisión de barrendero que presenta don Recaredo Olivarría.

La Comisión de Policía pide autorización al Ayuntamiento para vender un caballo y adquirir tres con destino a la limpieza pública.

El señor Lamera (don Juan Antonio) pide que se cumplan las disposiciones legales, y que tanto en la venta como en la compra informen los veterinarios.

El señor Vayas solicita que der el jaco aludido se haga condición de que no sea de para los toros.

Se complace a la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA
De los asuntos que en esta figuraban, fueron aprobados, algunos con gran discusión, los siguientes:

De la Comisión de Hacienda:

Se concede quinquenio a don Ramón Galván, don Doroteo Ruiz y don Julio Gutiérrez.

Se concede un socorro a don Enrique Inera, votando en contra el señor Mateo.

Se concede igualmente una licencia y un socorro a don José Zapatero. Votan en contra los señores Mateo y Gómez (C.).

Se aprueba el aumento de jornal que solicita don Wenceslao del Río.

De la Comisión de Obras:

A don Antonio D. Canseco se le concede una sepultura, y permiso a don Félix Díaz para colocar una sobrefachada en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Se autoriza a don Manuel Obregón para colocar un mirador en una casa de la calle del Sol, y cerrar una finca en Perines.

Don Nicolás Gómez pide permiso para efectuar reformas en un hotel de la calle de San Fernando. Se le concede.

Se autoriza a don Luis Palencia para construir dos hoteles en la calle de Valbuena.

Se concede una parcela de terreno en Monte a don José Salcines. Votan en contra de la aprobación de este dictamen los señores Mateo y Vega Lamera (don Juan Antonio).

Para construir una casa y ampliar otra en el barrio de Perines se concede autorización a doña Valentina Carrera.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras de administración.

De la Comisión de Policía:

Señalar una cantidad para los veterinarios intentos señores Tovar e Inda.

Después de amplitísima discusión, se aprueba una proposición del concejal señor Ruiz para que se les nombre en propiedad, con el haber de 1.250 pesetas cada uno.

Se conviene en que sean fijos los puestos de las matas laterales del mercado del Este.

Se acuerda no autorizar la venta de despojos en la plaza del Este, que tienen pedida don José de la Hoz y don Antonio Blanco.

Se permite colocar un motor en la calle de Castilla a los señores Díaz y González.

Se acepta la dimisión de barrendero que presenta don Recaredo Olivarría.

La Comisión de Policía pide autorización al Ayuntamiento para vender un caballo y adquirir tres con destino a la limpieza pública.

El señor Lamera (don Juan Antonio) pide que se cumplan las disposiciones legales, y que tanto en la venta como en la compra informen los veterinarios.

Se aprueba el aumento de jornal que solicita don Wenceslao del Río.

De la Comisión de Obras:

A don Antonio D. Canseco se le concede una sepultura, y permiso a don Félix Díaz para colocar una sobrefachada en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Se autoriza a don Manuel Obregón para colocar un mirador en una casa de la calle del Sol, y cerrar una finca en Perines.

Don Nicolás Gómez pide permiso para efectuar reformas en un hotel de la calle de San Fernando. Se le concede.

Se autoriza a don Luis Palencia para construir dos hoteles en la calle de Valbuena.

Se concede una parcela de terreno en Monte a don José Salcines. Votan en contra de la aprobación de este dictamen los señores Mateo y Vega Lamera (don Juan Antonio).

Para construir una casa y ampliar otra en el barrio de Perines se concede autorización a doña Valentina Carrera.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras de administración.

De la Comisión de Policía:

Señalar una cantidad para los veterinarios intentos señores Tovar e Inda.

Después de amplitísima discusión, se aprueba una proposición del concejal señor Ruiz para que se les nombre en propiedad, con el haber de 1.250 pesetas cada uno.

Se conviene en que sean fijos los puestos de las matas laterales del mercado del Este.

Se acuerda no autorizar la venta de despojos en la plaza del Este, que tienen pedida don José de la Hoz y don Antonio Blanco.

Se permite colocar un motor en la calle de Castilla a los señores Díaz y González.

Se acepta la dimisión de barrendero que presenta don Recaredo Olivarría.

La Comisión de Policía pide autorización al Ayuntamiento para vender un caballo y adquirir tres con destino a la limpieza pública.

El señor Lamera (don Juan Antonio) pide que se cumplan las disposiciones legales, y que tanto en la venta como en la compra informen los veterinarios.

Se aprueba el aumento de jornal que solicita don Wenceslao del Río.

De la Comisión de Obras:

A don Antonio D. Canseco se le concede una sepultura, y permiso a don Félix Díaz para colocar una sobrefachada en la calle de Eugenio Gutiérrez.

Se autoriza a don Manuel Obregón para colocar un mirador en una casa de la calle del Sol, y cerrar una finca en Perines.

Don Nicolás Gómez pide permiso para efectuar reformas en un hotel de la calle de San Fernando. Se le concede.

Se autoriza a don Luis Palencia para construir dos hoteles en la calle de Valbuena.

Se concede una parcela de terreno en Monte a don José Salcines. Votan en contra de la aprobación de este dictamen los señores Mateo y Vega Lamera (don Juan Antonio).

Para construir una casa y ampliar otra en el barrio de Perines se concede autorización a doña Valentina Carrera.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de la semana por obras de administración.

De la Comisión de Policía:

Señalar una cantidad para los veterinarios intentos señores Tovar e Inda.